



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**30 DE DICIEMBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Aumentará un peso el viaje en combi y Tuzobús"
	"Aumenta tarifa del transporte en enero"
	"Aumenta costo del transporte "para evitar deficiencias""
	"AUMENTAN TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO"
	"Fijan alza del pasaje para enero"
	"¡FELIZ AÑOS! SUBE TARIFA"
	"Aplicarán nueva tarifa hasta enero 9; Semot"
	"Voto joven definirá al Presidente en2018"
	"Temen presionen al voto con tarjetas"
	"Trump chantajea con los dreamers; los protegería a cambio de muro"
	"Cifra histórica de alcaldes asesinados este año; van nueve"

### INSTITUCIONAL

**Agenda Hidalguense-Entregan al IEE plataformas electorales PRD, PAN, PES y MC:** En el marco del Proceso Electoral Local 2017-2018 en el que se renovará el Congreso del Estado, este día, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), recibió la Plataforma electoral del Partido Encuentro Social (PES), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC). En cuanto al PES, dicha plataforma fue entregada a la Consejera Presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez de manos del Presidente del Comité Directivo en Hidalgo, Daniel Andrade Zurutuza, lo anterior, en presencia del Secretario Ejecutivo de este Instituto, Jerónimo Castillo Rodríguez. Se contó con la presencia del Secretario General del PES, Crisóforo Rodríguez Villegas; la Representante ante el Consejo General del IEEH, Sharon Madeleine Montiel Sánchez; el Secretario de Organización y Estrategia Electoral, Javier López González; así como de integrantes del Comité Directivo Estatal de dicho partido político. Por lo que respecta al PRD, MC y PAN, las citadas plataformas fueron entregadas a través de Oficialía de Partes de manos de Octavio Castañeda Arteaga, Alejandro Olvera Mota y Leoncio Simón Mota, representantes respectivos de dichos partidos políticos ante el Consejo General del IEEH. **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

**News Hidalgo-IEEH recibe plataforma electoral del PES, PRD, PAN Y Movimiento Ciudadano;** **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Punto por Punto-IEEH recibe plataforma electoral del PES, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano;** **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Reporte Hidalgo-El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, recibió la plataforma electoral del Partido del Trabajo;** **(Boletín Informativo IEEH, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Am Hidalgo-Consejeros electorales figuran en las filas del PRI:** De los 108 consejeros electorales distritales, propietarios y suplentes, encargados de garantizar la imparcialidad en las próximas elecciones de diputados locales en Hidalgo, 15 son militantes activos del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Sus nombramientos fueron aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), casi a la media noche del sábado 23 de diciembre. En un análisis hecho por **AM Hidalgo**, se detectó 15 consejeros con militancia tricolor, cinco propietarios y 10 suplentes de los distritos con cabecera en **Zimapán, Alfajayucan, Zacualtipán de Ángeles, San Felipe Orizatlán, Ixmiquilpan, Huichapan, Actopan, Metepec, Tulancingo, Pachuca Oriente, Tepeji, Villas del Álamo y Tepeapulco**. En distrito 01, con cabecera en **Zimapán**, Luis Alberto Martínez Martínez, consejero propietario, aparece afiliado al tricolor de Alfajayucan desde el 26 de noviembre de 2014, al igual que el consejero suplente Servando González Ortiz, quien figura en las filas partidarias del municipio de **La Misión** desde el 1 de enero de 2014. En el caso del distrito electoral 02, con cabecera en **Zacualtipán de Ángeles**, el consejero suplente Jesús Ivanovich Ruiz Cabrera, ostenta una militancia en el **PRI** desde el pasado primero de enero de 2014. De igual forma, pero en el distrito 03 de **San Felipe Orizatlán**, aparece el suplente Edmundo Castillo Azuara como militante del tricolor. Armando Vigueras Maldonado, consejero distrital propietario por el distrito 05, con cabecera en **Ixmiquilpan**, aparece con una añeja militancia en el PRI desde el pasado 8 de agosto de 2007. Por el distrito 06 de **Huichapan**, figura Griselda Gómez García (suplente) como afiliada al PRI de Tecozautla desde el 1 de abril de 2014. En el distrito electoral local 08, con cabecera en **Actopan**, se encontró que los consejeros suplentes Ana María Cruz Juárez y Taide Cortés Miranda se afiliaron al PRI desde el primero de enero de 2014. En el distrito 09 de **Metepec**, aparece la consejera propietaria Nieves Yadira Austria Monroy, con una afiliación al **PRI de Tenango de Doria**, desde el 6 de noviembre de 2014. Además en el distrito 11 de Tulancingo, los consejeros suplentes Gustavo Gress López y Martín García López están en tricolor desde el primero de enero de 2014. En **Pachuca**, está como consejero suplente José Ibrahim Pérez Hinojosa quien milita en el PRI desde el 14 de octubre de 2014. Finalmente, en el distrito 15 de Tepeji del Río, la consejera distrital propietaria Lizbeth Anel Alpizar Tapia tiene una filiación partidista desde el cinco de mayo de 2013. En **Villas del Álamo**, Víctor Juárez Peralta (suplente) cuenta una militancia en el PRI a partir de enero de 2014. En el distrito 18, con cabecera en **Tepeapulco**, aparece Fernando Misael Soto Ocadiz, consejero propietario, afiliado al **PRI** de Santiago Tulantepec desde el 20 de junio de 2005. Cabe señalar que los distritos con cabecera en **Huejutla, Mixquiahuala, Apan, Pachuca Poniente, Tula y Tizayuca** no se encontraron consejeros electorales militantes del **Revolucionario Institucional**.

**El Independiente- Presentan cinco partidos plataformas políticas al IEE:** En el marco del proceso electoral local 2017-2018 que renovará las curules del Congreso local, ayer el Instituto Estatal Electoral (IEE) recibió la plataforma electoral de los partidos Encuentro Social (PES), de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). En un comunicado de prensa, el IEE dio a conocer que por el PES, dicha plataforma fue entregada a la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez de manos del presidente del comité directivo en Hidalgo, Daniel Andrade Zurutuza. Por lo que respecta al PRD, MC y PAN, las plataformas fueron entregadas a través de la oficialía de partes por conducto de Octavio Castaña Arteaga, Alejandro Olvera Mota y Leoncio Simón Mota, representantes respectivos de dichos partidos políticos ante el consejo general del IEE. En caso del PT, dicho documento fue entregado también a Vázquez Benítez, de manos del comisionado político nacional y dirigente estatal del partido, Arturo Aparicio Barrios. **(Redacción, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-Sin contradicciones ideológicas plataformas de coaliciones:** Las plataformas políticas de las coaliciones no reflejarán las contradicciones ideológicas de los partidos políticos que las integren, pues en ellas establecen las acciones que cada miembro realizará, adelantó Jerónimo Castillo Rodríguez, secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE). Entrevistado en relación con las plataformas que ya entregan los partidos políticos para el proceso electoral local 2017-2018, en que se renovará el Poder Legislativo en Hidalgo, el funcionario electoral apuntó que tienen hasta el próximo domingo los organismos políticos para entregar ese documento. Agregó que ya lo han hecho los partidos políticos Nueva Alianza (Panal), Revolucionario Institucional (PRI) y del Trabajo (PT), mientras que ayer se esperaba la entrega del correspondiente de Movimiento Ciudadano, Encuentro Social (PES) y de la Revolución Democrática (PRD). El secretario ejecutivo del IEE agregó que algunos partidos entregan este documento como mero trámite y cumplir con los requisitos para participar en la contienda, pues posteriormente deberán entregar aquel que corresponda a la coalición en que participarán. Citó que contiene el programa de acción y la plataforma electoral con que promoverán el voto y demás acciones, descartando que pueda contener situaciones contradictorias por la naturaleza de cada partido político. "No creo, porque ese documento lo trabajan en conjunto; es donde precisan qué hará cada integrante y la presentarán cuando registren su coalición", añadió Jerónimo Castillo, reiterando que los organismos políticos tienen como fecha fatal el 3 de enero para hacerlo. Mientras, agregó, hay otros documentos que deben presentar, como su plan de reciclaje del material que ocuparán aquellos partidos que organizarán precampañas, a fin de que no contaminen. Abundó en lo anterior, al señalar que hasta ayer Nueva Alianza era el único organismo político que informó oficialmente, a través de un oficio, que no desarrollarían precampañas para la selección de candidatos. **(Julio Hernández, POLÍTICA)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-En 2017, PRI renovó comités y dirigencia; Pachuca, por definir:** Durante el 2017 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo tuvo un año de transformaciones, pues renovó su dirigencia estatal y 83 Comités Directivos Municipales (CDM). El pasado 10 de junio, tras la renuncia de Alberto Meléndez Apodaca y Emilse Miranda Munive a la presidencia del Comité Directivo Estatal (CDE), Leoncio Pineda Godos y Erika Rodríguez Hernández fueron nombrados presidente y secretaria general por la vía de prelación, respectivamente. Esto ocurrió a poco más de un año de las elecciones concurrentes en las que el tricolor obtuvo 17 alcaldías y perdió los ayuntamientos de Pachuca y Mineral de la Reforma. En su toma de protesta, Pineda Godos se comprometió a recuperar la confianza de los ciudadanos en el partido y a captar el "voto inteligente, crítico y razonado" de los universitarios. Previo a su participación, Meléndez Apodaca señaló que entre las bases existía "impaciencia e inconformidad" tras los resultados de la elección concurrente de 2016. También, aseguró que, durante su gestión al frente del PRI estatal, lograron la gubernatura y algunas diputaciones locales; la primera se obtuvo con una "amplia ventaja de votos", y ganaron la mayoría en el Congreso local, señaló. Sin embargo, calificó la elección de ayuntamientos como "un sabor amargo" producido por la falta de lealtad y unidad, según dijo el exlíder tricolor en su discurso de despedida. Tras el cambio de dirigencia, el PRI renovó 83 Comités Directivos Municipales (CDM), pues el de Pachuca sigue pendiente. La presidencia estatal del tricolor anunció que el 15 de noviembre sería la fecha límite para renovar el CDM capitalino; sin embargo, esto no sucedió. Al respecto, Comunicación Social del instituto político informó que la fecha se aplazaría de forma indefinida, ya que la vía de prelación permite "estirar los tiempos". A nivel nacional, en la XXII asamblea, celebrada el pasado 12 de agosto en la Ciudad de México, se modificaron los estatutos del partido para permitir que un "ciudadano simpatizante" pueda ser candidato a la presidencia de la república; al mismo tiempo mantuvo el requisito de diez años de militancia a los priistas que quieran postularse para esa aspiración. El 27 de noviembre José Antonio Meade Kuribreña informó su intención de contender por el PRI para ser su candidato presidencial; ese día, Pineda Godos, quien pronunció su deseo de que el abanderado presidencial fuera el exgobernador de Hidalgo Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que apoyarían al candidato que designara su partido. El dirigente estatal afirmó a Criterio el 27 de noviembre que el priismo de Hidalgo toma con "madurez" de decisión que el secretario de Gobernación no será el candidato presidencial tricolor en 2018. **ESTATUTOS RENOVADOS PARA ELEGIR DIPUTADOS.** También este año el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) declaró procedente la prohibición que fijó el PRI en sus estatutos para la reelección de legisladores plurinominales, que establece que quien ocupara un cargo de elección popular por el principio de representación proporcional o plurinomial no podrá ser postulado por el mismo principio para ningún cargo en el proceso electoral inmediato siguiente. El PRI en Hidalgo elegirá a sus candidatos por convención de delegados. El

## Unidad de Comunicación Social

secretario de Finanzas y Administración del CDE del PRI Hidalgo, Paulino Salazar Olvera, expresó a Criterio el 14 de diciembre que el consejo local del INE actuó con dolo y falta de conocimiento al asegurar que existen irregularidades en sus gastos ordinarios durante el 2016. **PROCESOS.** 4 candidaturas a diputaciones federales encabeza el tricolor en el proceso 2017-2018. 1 millón 391 mil 351 fue la sanción que el consejo general del INE impuso el 22 de noviembre al PRI Hidalgo por irregularidades en el gasto ordinario de 2016. **(Marisol Flores, página 07)**

**Criterio-Entrega PT plataforma electoral:** La Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo (PT) en Hidalgo presentó ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) la plataforma política de sus candidatos a diputados locales para la contienda de 2018. "Estamos más que preparados para contender con buenos candidatos. El día martes se publicó nuestra convocatoria, la cual especifica que a partir del 27 y hasta el 31 de este mes (diciembre) estaremos recibiendo solicitudes de prerregistro para diputados", dijo el comisionado político Arturo Aparicio Barrios. Hasta ayer, añadió el exlegislador estatal, había peticiones de aspirantes por los distritos de Pachuca XIII, Tepeji del Río, Tula de Allende y Tulancingo. "Estamos en espera de que en estos días se acerquen más cuadros", agregó. Para los comicios de 2018, el PT contendrá en coalición con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social a nivel federal; mientras, por el proceso de diputados locales se encuentran en negociaciones para establecer una alianza con el instituto político que encabeza Andrés Manuel López Obrador. **DISTRIBUCIÓN.** Pese a que a nivel federal los petistas pretendían encabezar el distrito de Actopan, pues Mixquiahuala y Tetepango, gobernados por el instituto de la estrella, pertenecen a él, Morena encabezará las siete demarcaciones electorales, así como la fórmula para el Senado. Las diputaciones locales aún están sin definición. **(Redacción, página 08)**

**Milenio-Entrega Partido del Trabajo plataforma política en IEEH; (Redacción, página 13)**

**News Hidalgo-Entrega PT plataforma electoral al IEEH; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Plaza Juárez-PT entrega plataforma política ante el IEEH; (Consuelo Cerón, página 6A)**

**El Sol de Hidalgo-PES sí podría coaligarse con partidos distintos:** Una probable coalición del Partido Encuentro Social (PES) en la elección local con partidos políticos distintos con los que pactó para el proceso electoral federales, sería posible en caso de no haber cambiado los criterios de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), conforme al juicio de revisión constitucional ST-JRC-8/2016, derivado del recurso de apelación RAP-MOV-002/2016 de la elección local de Hidalgo del año anterior. Ambos juicios están relacionados con las coaliciones que en un mismo proceso electoral pretendió pactar el Partido de la Revolución Democrática en los comicios pasados de Hidalgo, siendo con el PT para gobernador y con el PAN en la renovación de 50 ayuntamientos. Según el expediente federal, después de precisar los tipos de coalición (total, parcial y flexibles) que en materia electoral se hallaban contemplados en ese entonces (aún no estaban consideradas las candidaturas comunes en la legislación local), en su voto razonado el magistrado Carlos Silva Adaya detalló las prohibiciones para pactarlas. Entre otras, se encontraba la de postular candidatos propios, donde un partido político lo tuviera con una coalición; postular como propio o a través de una coalición al que haya registrado otro partido y precisó que los partidos políticos no podrán celebrar más de una coalición en un mismo proceso federal o local y, también, que "las coaliciones deberán ser uniformes. Ningún partido político podrá participar en más de una coalición y estas no podrán ser diferentes, en lo que hace a los partidos que la integran, por tipo de elección". Resaltó el magistrado electoral el principio de uniformidad que la Sala Superior del TEPJF definió "como la coincidencia de integrantes en actuación conjunta en el registro de candidaturas para las elecciones en que participen de este modo, y se justifica porque restringe la dispersión de ideología y los principios sostenidos por los partidos políticos en sus documentos básicos, mediante la suscripción de diversas plataformas electorales durante un mismo proceso electoral, que podría dar lugar al seguimiento de programas de gobierno incompatibles con sus ideales". Con lo anterior, añade, los partidos políticos no podrán celebrar más de una coalición por tipo de elección en un mismo proceso electoral, como lo fueron las locales de 2016 que en Hidalgo fueron concurrentes: gobernador, diputados y ayuntamientos. Sin embargo, Silva Adaya agrega que cuando coincidan procesos electorales federal y local, "los partidos políticos podrán coaligarse con distintos partidos para contender en cada proceso electoral, es decir, si el partido A se coaliga con los partidos B y C para contender por la elección de gobernador de un estado (en un proceso electoral local), a la vez dicho partido A podrá coaligarse con otros partidos como son D y E a n de contender en la elección de Presidente de la República (en una elección federal), porque la realización conjunta de ambas elecciones no implica que se trate de un mismo proceso electoral, ya que su naturaleza se encuentra determinada a partir del tipo de cargos de elección que habrán de renovarse". En este sentido, Silva Adaya refiere que si bien el PRD pactó dos coaliciones con integrantes distintos en el proceso electoral local de 2016, "por su

## Unidad de Comunicación Social

propia voluntad y bajo su propio prejuicio, al suscribir dos convenios de coalición con partidos diferentes cada uno, la autoridad administrativa electoral local, en forma oportuna, debió advertir tal circunstancia a efecto de prevenir a los partidos políticos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, cuya solicitud de registro de la coalición parcial «Cambiemos el rumbo» para la elección de ayuntamientos de Hidalgo rebasaba los límites de la prohibitiva inmersa en el principio de uniformidad de las coaliciones...” Bajo estos razonamientos del magistrado Silva Adaya, no habría impedimento para que Encuentro Social esté coaligado con MORENA y Partido del Trabajo en la elección presidencial, y lo haga con partidos distintos en el proceso electoral local de Hidalgo, como se prevé lo haga con el PRI, Partido Verde y Nueva Alianza, la que deberán registrar como último día el 3 de enero. **(Julio Hernández, página 6A)**

**El Sol de Hidalgo-PRD estatal, sin decisión en candidatura al Senado:** Luego de que el Partido Acción Nacional (PAN) exhortó al PRD a que reconsidere y no abandere a José Guadarrama Márquez o Francisco Xavier Berganza como posibles candidatos a la senaduría, el dirigente del Partido del Sol Azteca en Hidalgo, Manuel Hernández Badillo, informó que no será en el estado donde se decida, sino en la diligencia nacional. Allá fue donde se inscribieron, explicó, y allá será donde se defina, en el Consejo Nacional. "No solamente se han inscrito ellos. También lo han hecho otros, cuyos nombres no tenemos en este momento; indicó. Lo anterior, después de la firma para la integración de la coalición Por Hidalgo al Frente, que se llevó a cabo, el pasado jueves, en la sede del partido albiazul. Asael Hernández, dirigente del PAN en la entidad, descalificó tanto a Guadarrama como a Francisco Xavier. Afirmó que no son personas que puedan garantizar el triunfo a la coalición, por los antecedentes que tienen. Entrevistado ayer, Manuel Hernández Badillo dio a conocer que serán ocho distritos para el PRD y 10 para el PAN. El Partido del Sol Azteca designará candidatos en Zimapán, Mixquiahuala, Huejutla, Zacualtipán, Tizayuca, Tepeji del Río, Metepec y Tepeapulco. Dio a conocer que el proceso interno para la selección de candidatos será definido por medio de Consejo de Selección en cuatro distritos, y los otros cuatro, por elección abierta de los aspirantes. En Mixquiahuala, Zimapán, Metepec y Tizayuca se elegirán por medio de Consejo Electivo. Asimismo, en elección abierta elegirán Huejutla, Tepeapulco, Tepeji del Río y Zacualtipán. Por último, Hernández Badillo señaló que, con el objetivo de mantener la unidad en el partido, se tomó en cuenta a cada una de las agrupaciones que integran al instituto político para que encabezaran en cada uno de los ocho distritos. "Damos una muestra de unidad y pluralidad al mismo tiempo"; concluyó. **(Francisco Hernández, POLÍTICA)**

## CONGRESO

**Criterio-Legislatura: no a periodo extra por los pendientes:** Aunque el área de Comunicación Social del Congreso local informó que, hasta el pasado 10 de diciembre, se encontraban en estudio 136 iniciativas, la presidenta de la Junta de Gobierno de la LXIII Legislatura, María Luisa Pérez Perusquía, descartó proponer un período extraordinario para dictaminarlas. De acuerdo con un recuento realizado por Criterio, de esa fecha al 19 de diciembre, cuando se cerró el primer período ordinario del segundo año legislativo, se dictaminaron 15 reformas a leyes, por lo que aún se encuentran en estudio 121. "No quedan pendientes, no es el término correcto. En enero la Diputación Permanente continuará con su análisis. El diputado Luis Baños Gómez (presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales) dará continuidad a los trabajos; es importante decir que no están dictaminadas porque algunas están en espera de los dictámenes técnicos", agregó la priísta. La diputada dijo que, debido a la constancia en los trabajos, es innecesario un período ordinario, ya que el 10 de enero reanudarán los trabajos los miembros de LXIII Legislatura Baños Gómez declaró a Criterio que la comisión que preside sesionará diariamente, ya que la intención es dejar "cero iniciativas rezagadas" a los miembros de la próxima legislatura, que rendirán protesta en septiembre de 2018. Previó que, por el ritmo de trabajo, lo lograrán. Entre las iniciativas en análisis se encuentran la propuesta para sancionar a los diputados que pasen lista y abandonen el recinto; reformas a la Ley de Participación Ciudadana; la Ley de los Trabajadores de Gobierno y Municipales que permitirá su profesionalización. **(Marisol Flores, página 10)**

## Unidad de Comunicación Social

**Plaza Juárez-Recuento de sucesos en la Casa del Pueblo:** El año 2017, trajo consigo una serie de situaciones para el congreso local integrado por los 30 diputados con los que están representados los partidos políticos: Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (PNA), Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano (MC), del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y Encuentro Social (PES). Y es que una de las constantes, además de la impuntualidad (estimada en un promedio de 20 minutos) con la que inician sus sesiones, es la ausencia de diputados, mismos que por diversas "razones" abandonan las curules para atender otros temas, como la gestión social, las enfermedades, la maternidad, ir al sanitario e incluso para ir "a echar tacos" en lo que la sesión continua con un promedio de 20 de los 30 diputados de la 63 legislatura hidalguense. Sin embargo, hay algunos que ya el encontraron la maña, es decir que llegan, pasan lista y posteriormente abandonan su curul, a fin de que no tengan falta y la ausencia en el pleno no les sea descontada de su salario o bien los que hacen uso de la "Inasistencia Justificada" para ausentarse. **Las faltas.** De esta forma y con la información proporcionada por el mismo congreso señalaremos a continuación quienes fueron los diputados que acumularon más ausencias, justificadas o no. Durante la diputación permanente de enero y febrero, tuvieron Inasistencia Justificada los diputados: Miguel Ángel de la Fuente López (el 25 de enero), Ana Leticia Cuatpotzo Pérez (15 y 22 de febrero), y Ernesto Vázquez Baca, (22 de febrero). En las sesiones ordinarias entre marzo y julio, el diputado que acumuló más faltas fue Santiago Cerón Hernández (20 de junio, 18 y 27 de julio), así como seis inasistencias justificadas, es decir que en el pleno estuvo solo en 35 de 44 sesiones, seguido por Cipriano Charrez Pedraza quién tuvo nueve justificantes, y Miguel Ángel Uribe Vázquez quién se ausentó también nueve veces, de las cuales siete fueron por enfermedad y dos con justificante, cabe destacar que los tres pertenecen a la bancada del PAN. Mientras que los que asistieron a las 44 sesiones fueron: María Luisa Pérez Perusquía, Luis Enrique Baños Gómez, Sandra Simey Olvera Bautista, Horacio Trejo Badillo, y Luis Vega Cardón. En la diputación permanente del mes de agosto. La única falta registrada como tal, fue la de Santiago Cerón Hernández (08 de agosto). Y referente al primer periodo del segundo año de ejercicio constitucional que se realizó del mes de septiembre a diciembre el único diputado que tuvo faltas, cuatro para ser precisos, fue Santiago Cerón Hernández, sin embargo Cipriano Charrez tuvo seis inasistencias justificadas, seguido de Marcelino Carbajal Oliver quién acumuló cinco justificantes y sólo ocho diputados asistieron a las 35 sesiones ordinarias de este periodo. **Relevos.** Por otra parte y tras la solicitud de licencia por tiempo indefinido de Miguel Ángel Uribe Vázquez, su suplente, Humberto Cortés Sevilla fue nombrado nuevo integrante del congreso para representación del distrito 13 "Pachuca Oriente". Y de igual forma, tras dejar su curul para participar en la contienda electoral 2018, Cipriano Charrez Pedraza dejó en su lugar al suplente Marco Antonio Martínez Quintanilla, para representar al distrito 5 con cabecera en Ixmiquilpan. Todos de la bancada del PAN. **Aprobación de leyes.** Y mientras de tras banderas emanaba el aroma a garnachas, zacahuil, y hasta ximbó que de vez en cuando los diputados degustan mientras avanza la sesión, en el pleno se discutieron temas de diversa índole, y se aprobaron leyes y reformas que dieron forma al Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), la ley para suprimir los privilegios de la clase política (desafuero), la pertinente para la mejora regulatoria, e incluso la creación de órganos internos de control para entes autónomos, esta última a la que se opuso rotundamente la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), bajo el argumento de que viola la autonomía universitaria. Y de acuerdo con algunos diputados quedan más de 85 temas pendientes en las distintas comisiones, por lo que el año 2018 se vislumbra con mucho trabajo para los integrantes de la cámara de diputados que se han visto hasta en notas de prensa nacional por cuestiones como subir a tribuna con playeras de equipos de fútbol, por poner un ejemplo. **Manifestaciones.** Por otra parte las manifestaciones no se hicieron esperar, como las que ocurrieron en marzo, donde integrantes del magisterio llegaron para irrumpir la sesión "reventar" y evitar que un diputado subiera un tema a tribuna, lo anterior en plena efervescencia por la renovación de la dirigencia de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Hidalgo, en la que Luis Enrique Morales Acosta relevó a Sinuhé Ramírez Oviedo. De igual forma familiares de niños que estaban internados en el Hospital del Niño DIFH, denunciaron negligencias en el sector salud, así como cobros excesivos y abusos por parte del hospital antes mencionado. Y no faltaron las manifestaciones para pedir la intervención del congreso ante los presuntos abusos de autoridades municipales como el del presidente de Mineral de la Reforma Raúl Camacho Baños, y las de organizaciones campesinas que también buscaron respaldo del Poder Legislativo para frenar recortes presupuestales al agro, entre otras. **(Raúl Pérez, página 4A)**

### PLANO MUNICIPAL

**El Independiente-Aumentará sueldo de Tellería, sube a 70 mil pesos mensuales:** La alcaldesa de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán recibirá durante 2018 70 mil 475 pesos como sueldo mensual, cerca de mil 600 pesos más que 2017, de acuerdo con el Presupuesto de Egresos para el siguiente año. De acuerdo con el documento publicado en días pasados en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH), la edil recibirá 70 mil 475 pesos al mes; 60 mil 867 de remuneración, 4 mil 494 de fondo de ahorro y 5 mil 114 de previsión social. El salario que recibirá Tellería incrementó poco más de 2 por ciento, es decir mil 603 pesos, respectó a los 68 mil 872 pesos que ganaba durante 2017. Otras actualizaciones Por otra parte, el Presupuesto de Egresos 2018 para Pachuca contempló los salarios de secretarios municipales a 42 mil 594 pesos, mientras que la actualización para los dos síndicos quedará en 37 mil 947 pesos mensuales. En ese mismo sentido, los 19 regidores ganarán 27 mil 987 pesos cada 30 días, según lo que contempla el presupuesto de 828 millones 415 mil 176 pesos que gastará la alcaldía en 2018. “Los videos publicitarios que se mostraron en este evento hicieron énfasis en la gastronomía, lugares más populares para visitar dentro de cada destino y, sobre todo, hacer sentir a cada tripulante el sentido de pertenencia para con sus raíces, de ponerse el chal y las botas representativas de nuestro país para presumir el orgullo mexicano”, manifestó Itzel Olvera Juárez, alumna del dicho grupo. Asimismo, el catedrático del área Juan Carlos Orea argumentó que el trabajo en conjunto del estudiantado fue excelente, ya que aplicaron la idea esencial para que las personas se interesen en un lugar: la creación de historias. “Hoy en día para vender turismo se necesita mucha creatividad e innovación debido a la alta competencia por parte de estados vecinos como Puebla o Querétaro, por mencionar ejemplos. Sin embargo la clave está en vender experiencias”, comentó el profesor del Instituto de Ciencias Económicas y Administrativas (ICEA) como consejo para estudiantes de mercadotecnia. La alumna María Fernanda Castro, en representación del grupo tres, dijo sentirse muy contenta y complacida por el trabajo en equipo y resultado de la presentación, sobre todo por el esfuerzo y dedicación que pusieron cada uno de sus compañeros. **(David Padilla, página 06)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

##### Arriba-Ernesto Pfeiffer:

Mantiene este magistrado actividades importantes en función del Sistema Acusatorio Adversarial; abona Mario Ernesto Pfeiffer Islas al proceso de enseñanza-aprendizaje en beneficio no sólo del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo, sino de la sociedad en general. Ejemplo de ello es que imparte, según la agenda del organismo, a abogados postulantes y personal asignado a ese distrito judicial cursos especializados.

##### Abajo-Rodrigo Tovar:

El dirigente de la Unión Campesina Democrática, en la región de Ixmiquilpan, se mantiene un tanto desanimado pues teme que con el próximo año el arribo de recursos para los diferentes proyectos disminuya, lo cual significaría un descalabro para los integrantes del sector en la zona. Ante este escenario, Tovar Esquivel trata de encontrar opciones que permitan seguir con el respaldo al agro.

**(Redacción, página 02)**

#### La Crónica de Hoy-Grillerías...

##### ORDEN

**Si las cosas no cambian la alianza “Por Hidalgo al Frente” postulará candidatos a 18 diputaciones locales: los “albiazules” encabezarán en 10 distritos y ocho el “sol azteca”. Así, el PAN impulsará perfiles en: Tula de Allende, Huichapan, Apan, Tulancingo, Pachuca Oriente, Pachuca Poniente, Mineral de la Reforma, Ixmiquilpan, Actopan y San Felipe Orizatlán. Y el PRD lo hará en Mixquiahuala, Huejutla, Tepeji de Río, Metepec, Zimapán, Zacualtipán, Tizayuca y Tepeapulco.**

## Unidad de Comunicación Social

### OPORTUNIDAD

Confirman los grillitos que las autoridades petistas sólo esperan que Morena Hidalgo fije fecha para pláticas sobre la coalición, pues "la cúpula de la estrella" ya envió mensajes a Morena para entablar diálogo. *Preparados para competir*, "sea cual sea la coyuntura estatal, tenemos las puertas abiertas para candidatos ciudadanos, organizaciones civiles y aquellos que estén interesados en encabezar diputaciones locales y que en sus institutos políticos no les dieron la oportunidad".

### SENDAS

**Refieren los grillitos que el alcalde de Huejutla, Raúl Badillo, renunciará en breve para buscar la diputación local. Aquí lo interesante es que hace no mucho remarcó ante diferentes medios que no abandonaría el puesto para el cual fue elegido, esto al abrigo del Partido Encuentro Social.**

### CURIOSIDADES

Sobre el gatos que aún implica la CAST, el Ejecutivo de Tlaxcoapan indicó que el organismo operador del agua inició su descentralización en 2014, en el periodo de gobierno del exalcalde Miguel Ángel López Hernández, y como apenas cumple su tercer año como área independiente debe cumplir con un periodo de crecimiento y de inversión que proyecta que hasta 2019... es decir que hasta ese año la dependencia podrá ser autosustentable.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Voto joven definirá al Presidente en2018:** Con 26. 5 millones de ciudadanos de entre 18 y 29 años, y en un escenario de elecciones competidas, los jóvenes podrán ser la clave que marque el triunfo de partidos y coaliciones que contiendan en las elecciones federales y locales de 2018. Las cifras indican que potencialmente, el país está frente a un nuevo paradigma de la participación distinto al tradicional; es decir, en el que los jóvenes pueden marcar la diferencia, asegura la académica de la UNAM Macarita Elizondo Gasperín. El problema es que no a todos les interesa votar. Hay un importante segmento de ellos que, explica, "ni cuentan con su credencial de elector, ni estudian, ni trabajan, ni les importa y ahora falta que se agregue el 'ni votan'". Pero no todos los jóvenes piensan así. Las movilizaciones juveniles en labores de apoyo tras los sismos que vivió una parte del país los pasados 7 y 19 de septiembre pasados revelaron a población que sí participa y busca información, indica Elizondo. En todos ellos, interesados o no, el Instituto Nacional Electoral (INE), partidos y candidatos deben enfocar sus baterías por las vías que ese sector usa: el contacto e interacción electrónicas. **(Carina García, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.eluniversal.com.mx/nacion/seguridad/voto-joven-definira-al-presidente-en-2018>

**La Jornada-Cifra histórica de alcaldes asesinados este año; van nueve:** En lo que ya es considerado como el año más violento de las décadas recientes, nueve alcaldes de distintos partidos políticos han sido asesinados en el país en 2017, según un reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. El 24 de enero fue ultimado de dos disparos el presidente municipal de Tepexco, Puebla, Antolín de Vital Martínez, mientras viajaba sobre la carretera federal PueblaHuaquapán de León. El 6 de octubre hombres armados dieron muerte al alcalde de Paracho, Michoacán, Stalin Sánchez González, afuera de su casa. El 10 de octubre, en Huitzilán de Serdán, Puebla, fue asesinado en una emboscada el edil Manuel Hernández cuando viajaba de Zacapoaxtla a su localidad. El 20 de octubre, cuando circulaba sobre la autopista Manzanillo-Guadalajara, hombres armados interceptaron y dieron muerte a Crispín Gutiérrez Moreno, alcalde de Ixtlahuacán, Colima. El 20 de noviembre, un comando armado, con uniformes tipo militar que viajaba en camionetas de redilas, atentó contra Santana Cruz Bahena, alcalde electo de Hidalgotitlán, Veracruz. **(Sergio Ocampo, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2017/12/30/politica/005n2pol>

## Unidad de Comunicación Social

**Excelsior-Trump chantajea con los dreamers; los protegería a cambio de muro:** El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo ayer a los demócratas que no habrá protección a los dreamers sin la construcción del muro. "Se ha dicho a los demócratas, y lo entienden completamente, que no puede haber DACA sin el MURO que se necesita desesperadamente en la frontera sur y sin el FIN de la horrible inmigración en cadena y el ridículo sistema de inmigración por sorteo", tuiteó. El programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) otorgó permisos de trabajo y residencia a unos 800 mil jóvenes indocumentados en 2012. En septiembre fue derogado por Trump, quien dio seis meses para que el Congreso, de mayoría republicana, acordara una solución legislativa para su situación migratoria. De no aprobarse una ley antes de marzo, quedan expuestos a ser deportados. El Caucus Hispano del Congreso respondió: "llamemos a esto por su nombre; el Presidente está utilizando las vidas de 800 mil soñadores como moneda de cambio para impulsar su agenda antinmigración". El mandatario también exige el fin de la lotería migratoria que asigna, aleatoriamente, 50 mil visados al año a ciudadanos de países con bajas tasas de inmigrantes en EU. **(Agencias, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.excelsior.com.mx/global/2017/12/30/1210680>

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Trascendió...

: **Que** los *rounds* de sombra y bostezo parecen ser el tono de las precampañas de los aspirantes presidenciales, fijando algunas posiciones, lanzando uno que otro alfilerazo, pero nada que conmueva a una opinión pública ocupada más en las festividades de fin de año que en los tibios retos que dejan asomar **Andrés Manuel López Obrador, José Antonio Meade y Ricardo Anaya**. Más movidos andan los precandidatos a suceder a **Miguel Ángel Mancera**, salvo la perredista **Alejandra Barrales**, quien acaso piense que tiene tan segura la postulación del Frente que está más activa en el ciberespacio que en el mundo real, a diferencia de sus compañeros **Salomón Chertorivski y Armando Ahued**, y no se diga el neopriista **Mikel Arriola**. Habrá que ver si con el arranque de 2018 le ponen más carácter a la contienda.

: **Que** iniciado el año, la Judicatura Federal revivirá un expediente para investigar a **César Jáuregui**, secretario de Gobierno de Chihuahua, por presunto abuso sexual y laboral cometido contra dos ex colaboradoras, quienes, animadas por la corriente mundial contra esas conductas, se preparan para comparecer. El gobierno de **Javier Corral** y los panistas del estado siguen en el ojo del huracán, primero por los pendientes que debieron atender tras la salida del prófugo **César Duarte**, después por el asesinato de la periodista **Miroslava Breach** y ahora por esta denuncia de acoso.

: **Que** será hasta febrero cuando el vicecoordinador de PT-Morena en el Senado, **Miguel Barbosa**, pida licencia para buscar la gubernatura de Puebla, sin estar todavía afiliado a alguno de esos partidos. Dice que no quiere descuidar los temas legislativos pendientes y estará trabajando todo enero en el Senado y en el Instituto Belisario Domínguez, del que es presidente. A ver.

: **Que** la bancada priista encabezada por **César Camacho** en el Palacio de San Lázaro impulsará en la recta final de la actual legislatura una iniciativa de reformas al Reglamento de la Cámara para establecer como obligación de los legisladores presentar sus respectivas declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. La propuesta #3de3 suscrita por la zacatecana **Claudia Anaya** pretende recuperar la confianza ciudadana en los diputados federales, actualmente debajo de policías, sindicatos y partidos políticos en el aprecio social, según las diversas mediciones en la materia.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-De Política y Cosas Peores...

#### LOS CHISTES MÁS PELADOS

Mañana! ¡Sí, mañana aparecerán aquí "Los chistes más pelados del año"! La carga de sicalipsis que llevan esos chascarrillos es tan grande que su desmesura no cabría en el estadio Azteca, ni podría con ella una flotilla de camiones de 35 toneladas. Doña Tebaida Tridua, presidenta ad vitam interina de la Pía Sociedad de Sociedades Pías, leyó esas vitandas narraciones y sufrió un episodio de glutitis, o sea inflamación de las pompas, acompañado por tarestesia, o sea que las mencionadas pompas se le durmieron hasta el punto de no sentir las ya. ("Las tiene dormidas, sí-confirmó el esposo de doña Tebaida-. Ya oí los ronquidos"). Lean mañana mis cuatro lectores "Los chistes más pelados del año" y comprueben una vez más que el sentido de la moral está muy resentido. Sonorosa palabra es el vocablo "trípode". Trae consigo reminiscencias de antiguos ritos oficiados por sibilas judaicas, oráculos helénicos, arúspices romanos o sacerdotes druidas. Pues bien: las sociedades en que se vive dignamente son como trípodes sostenidos por tres bases: justicia, democracia y libertad. En México carecemos de justicia. Las leyes van do quieren reyes; vale decir que quienes tienen poder económico o político hacen caso omiso de ellas y las tuercen y violan a su antojo validos de un sistema judicial corrupto y obsecuente. La frágil democracia que tenemos es latosa, ruidosa y muy costosa, en manos como está de una partidocracia voraz que mira sólo a sus bajos intereses y se muestra indiferente al bien de la República. Y libertad no la gozamos plena por obra de una legislación de cariz fascista que arrolla a los ciudadanos y los somete a la irritante mensajería de un Gobierno que cree que las palabras sustituyen a los hechos, y de un cúmulo de partidos, partiditos, partidillos y partidejos que hoy sí y también mañana acosan a los ciudadanos con su monótona y chabacana propaganda. No somos libres los mexicanos, no. Estamos aherrajados por gobiernos en los que reinan la corrupción y el dispendio, y por partidos que nos obligan a oír por fuerza sus mentiras. Menos gobierno deberíamos tener, y menos partidos. Sólo así seríamos más libres. Sólo así México sería un país mejor en vez de ir cada vez de mal en peor. Babalucas fue a una casa de mala nota y le dijo a la dueña del establecimiento-la madama, mariscala, madrota o mamasanta-que deseaba tener trato con una de las señoras que ahí hacían comercio con su cuerpo. La mujer le preguntó si disponía de pecunia suficiente para pagar lo que cobraban por sus servicios las damas en cuestión. "Traigo 300 pesos"-declaró con orgullo el badulaque. "¡Uh!-se burló la añosa daifa-. Con ese dinero apenas te alcanza para un trabajo manual". Dio las gracias el fallido cliente y salió de la ramería seguido por la mirada desdeñosa de la murranga. Media hora después regresó. "¿Qué quieres ahora?"-le preguntó, impaciente, la mujer. Respondió Babalucas: "Vengo a pagar". Astatrasio Garrajarra llegó al domicilio conyugal a las 6 de la mañana después de una de sus cotidianas pítimas. Su esposa lo recibió enojada: "No me hables. Estoy de genio". "¡Ah!-exclamó con alegría Garrajarra-. ¡Si estás de genio cúpleme un deseo que traigo!". Dos directores del cine francés conversaban entre sí. Dijo uno: "En mi nueva película el protagonista le besa los pies a su amante; luego le besa las piernas y los muslos; seguidamente le da besos en el mons veneris; después le besa el bajo vientre y el ombligo; en seguida le besa con ardor la grupa; a continuación le llena de besos los ebúrneos senos, y finalmente le besa los labios". Exclama el otro, escandalizado: "¡Los labios?!". FIN.

#### (Catón, Sección Nacional)

#### El Universal-Bajo Reserva...

#### ¿El perredismo apoyará a Anaya en 2018?

En la dirigencia nacional del PRD, que encabeza Manuel Granados, se tomó la decisión de acompañar en todas las giras al precandidato de la coalición Por México al Frente, Ricardo Anaya. Uno de los motivos es que hay preocupación en las filas perredistas porque la candidatura de Anaya no jale con el voto perredista y la votación en el sol azteca se les caiga en 2018. Nos cuentan que hay integrantes del PRD que, a pesar de que su partido va en alianza con el PAN y MC, no les cuadra todavía votar por el panista y es necesaria una campaña de identificación en todo el país para que asocien a Anaya con el PRD. Muestra de ello es que el secretario general del sol azteca, Ángel Ávila, lo acompañó el pasado jueves a un evento en Tlalnepantla, Estado de México. Así que no sólo es el mexiquense Juan Zepeda quien está tratando de acercar al panista a la izquierda, sino que en la cúpula perredista hay una verdadera preocupación por que los militantes amarillos los abandonen.

## Unidad de Comunicación Social

### **Moreno Valle deshoja la margarita...**

Al interior del equipo de Rafael Moreno Valle hay quien ve perdida la competencia interna por la candidatura presidencial, pero le recomiendan "pelear" por el partido, precisamente cuando finalice el proceso electoral y haya concluido la dirigencia que actualmente encabeza Damián Zepeda. Nos dicen que hay voces al interior del partido que hablan de que el actual coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados, Marko Cortés, podría ser el próximo gallo del círculo cercano de Ricardo Anaya para buscar la presidencia nacional del partido al concluir el proceso electoral federal de 2018. Aunque también hay quien menciona que don Marko podría encabezar los lugares plurinominales panistas al Senado. Veremos.

### **Los dolores de cabeza de Manuel Bartlett**

La bancada del PT-Morena ha engrosado sus filas con las escisiones perredistas que, en este año que cierra, sumaron 12 ex perredistas. Ahora, con la llegada de Fernando Mayans, los problemas de gobernabilidad interna se avencinan para su coordinador, Manuel Bartlett. Como recordará, hay un grupo en el que son leales a Miguel Barbosa, quien salió de pleito primero con Dolores Padierna por aquella disputa por la coordinación perredista (los recursos económicos), y recientemente con el senador tabasqueño, a quien llama el loco Mayans. Vaya combo con el que tendrá que lidiar don Manuel y su creciente bancada.

### **¿Qué tienen en común Elba y Duarte?**

Durante la extradición del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa, la Procuraduría General de la República (PGR) utilizó el jet de la ex lideresa magisterial Elba Esther Gordillo Morales, un avión modelo Cessna, matrícula XA-UEF, fabricado en 2005. La dependencia evalúa utilizar la misma aeronave para ir a Panamá por el ex gobernador de Quintana Roo Roberto Borge Angulo, para ser presentado ante un juez federal del penal Neza Bordo el próximo 4 de enero. El avión fue integrado a la flota aérea de la PGR, meses después de que Gordillo Morales fuera detenida en el aeropuerto internacional de Toluca, en febrero de 2013, cuando regresaba de San Diego, California. De ser así, Borge tendría en común con Javier Duarte y Elba Esther el uso de una misma aeronave.

### **(Redacción, página 02)**

#### **Reforma-Templo Mayor...**

**EL QUE** casi se priva del berrinche fue el senador, ahora ex perredista, Fernando Mayans Canabal, quien dio el monrealazo en Tabasco. **COMO NO** resultó candidato del Frente PAN-PRD-MC a la gubernatura, decidió denunciar el proceso que originalmente había avalado, acusó que hubo dedazo sin presentar alguna prueba y, por supuesto, terminó sumándose a Morena de la mano de Andrés Manuel López Obrador. **QUIEN** resultó ganador de la consulta vía encuestas que hizo el PRD en Tabasco-donde actualmente es gobierno-fue el alcalde Gerardo Gaudiano, quien era, según dicen, el favorito del gobernador Arturo Núñez. **PARA** más señas, Mayans Canabal se hizo famoso hace un año cuando fue exhibido bromeando, junto con otro senador, sobre la aprobación de la ley contra la trata de personas, al argumentar que él como "usuario" también tenía derechos. **AL VERSE** derrotado, Mayans salió con que hubo imposición, que él tenía otras encuestas y se cambió la camiseta, aunque en Morena no tiene tampoco ninguna posibilidad de ser candidato, ya que ahí fue el propio AMLO quien designó a Adán Augusto López. Y ya se sabe que lo que diga su dedito es lo que se hace.

**DONDE** también tendrá que haber una operación cicatriz urgente y muy na es en el PRI de Veracruz. Y es que, si bien todos los implicados en la disputa por la gubernatura se apellidan Yunes, no siempre se sientan en la misma mesa. **SEGÚN CUENTAN**, el senador Héctor Yunes Landa no está nada contento porque la dirigencia nacional tricolor, que encabeza Enrique Ochoa, lo dejó chiflando en la loma con la candidatura a gobernador. Tanto al legislador como a sus huestes, que no son pocas, les provocó indigestión la nominación del tocayo de "Pepe" Meade, el también senador "Pepe" Yunes. **QUIENES** saben cómo se cocina el arroz a la tumbada comentan que habrá que estar muy al pendiente de pa' dónde en fila esos apoyos Héctor Yunes el día de la elección. En una de éstas, dicen, podría haber sorpresas jarochas.

## Unidad de Comunicación Social

**DE NO CREERSE** los métodos a los que recurrió el diputado Mauricio Toledo para ¿extorsionar?, digamos presionar al gobierno de la CDMX a fin de que aumentara la partida de recursos para Coyoacán. **CUENTAN** que mandó a un grupo de empleados a montar un plantón frente al domicilio del secretario de Finanzas, Édgar Amador. La agresión llegó al punto de ni siquiera permitir que los familiares del funcionario entraran a su propia casa. **Y NO** le dejó una cabeza de caballo en su cama, nomás porque Toledo no ha visto "El Padrino".

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

RED/TRAGANDO



El Independiente

¿Y TÚ EN QUÉ FECHA REGALAS?  
 ¿EN NAVIDAD?  
 ¿EN REYES?

YO... EN **ABONOS**  
 PORQUE SOLO ENDEUDANDOME SACO PARA REGALOS O JUGUETES...



Criterio



La Jornada

